

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42568 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso 697/12 CD de CRC Hospital de Figueres, S.L., se ha dictado en fecha 24 de abril de 2019, Auto, el cuales firme, acordando:

1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de don Rafael Gispert Pastor.

2.- Nombrar a doña Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en calle Muntaner, 379, entlo 1ª de Barcelona, teléfono 935319100 y fax 935319102, email carmenesteve@icab.cat

Barcelona, 2 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190055925-1